

RESOLUCIÓN




Examinado el expediente, tramitado por la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICYT), de la convocatoria pública de ayudas a empresas y centros de investigación del Principado de Asturias para el apoyo a la transferencia de conocimiento y tecnología en el año 2022, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Por resolución de la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad del 31 de julio de 2019 (BOPA 8 de agosto), se aprobaron las bases reguladoras de las convocatorias públicas de ayudas del Programa para el fomento y la promoción de la I+D+i en el Principado de Asturias, y se autorizó a FICYT a convocar las líneas de ayudas de dicho programa, entre las cuales está la de ayudas a empresas y centros de investigación del Principado de Asturias para el apoyo a la transferencia de conocimiento y tecnología. Por resolución de la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad del 7 de julio de 2020 (BOPA 15 de julio) se aprobó la primera modificación de dichas bases reguladoras.

Segundo.- Con fecha 29 de junio de 2020 (BOPA de 13 de julio) el Principado de Asturias, a través de la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad, suscribió con la FICYT un contrato programa para el período 2020-2023 en el que se regula la relación entre ambas partes, se fija un plan de actuación con las líneas de ayudas a convocar y se presupuesta su financiación para el citado periodo. Con fecha 24 de junio de 2021 (BOPA de 6 de julio) se suscribió una adenda de modificación de dicho contrato programa y con fecha 6 de junio de 2022 (BOPA de 28 de junio) se suscribió una nueva adenda de modificación.

Tercero.- En aplicación de las citadas bases reguladoras, se publicó en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (identificador nº 634171) la convocatoria pública de ayudas a empresas y centros de investigación del Principado de Asturias para el apoyo a la transferencia de conocimiento y tecnología en el año 2022, y en el BOPA, de 24 de junio de 2022, el extracto de la resolución del Presidente de la FICYT, de 15 de junio de 2022, por la que se publica la mencionada convocatoria.

Estado	Original	Página	Página 1 de 10
Código Seguro de Verificación (CSV)	14160026511323747170		
Dirección electrónica de validación del CSV	https://consultaCVS.asturias.es/		
			
			

Cuarto.- Conforme a lo establecido en el artículo 8.2 de la convocatoria, la instrucción del procedimiento de concesión de las ayudas corresponde al departamento de gestión de la I+D+i de la FICYT.

Quinto.- La Dirección de la FICYT, examinadas las solicitudes presentadas y a la vista del informe de la Comisión de selección regional de 22 de noviembre de 2022, formuló la propuesta de resolución provisional de la convocatoria de ayudas de referencia.




Sexto.- Finalizado el trámite de audiencia, habiéndose producido la aceptación de todas las propuestas de resolución provisional, la Directora de la FICYT elevó la propuesta de resolución definitiva de concesión a la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad y solicitó se recabara la autorización preceptiva y previa de concesión de las ayudas del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, en cumplimiento con lo establecido en la disposición adicional novena de la Ley del Principado de Asturias Ley 8/2019, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales para 2020, que mantiene sus efectos en virtud de la disposición adicional 13ª de la Ley del Principado de Asturias Ley 3/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales para 2021.

Séptimo.- El Consejo de Gobierno, en su reunión del 16 de diciembre de 2022, acordó autorizar la concesión de subvenciones por la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICYT) a empresas y centros de investigación del Principado de Asturias para el apoyo a la transferencia de conocimiento y tecnología en el año 2022, en el marco del Programa para el fomento y la promoción de la I+D+i en el Principado de Asturias, en los términos de la propuesta que figura como anexo.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de las bases reguladoras de las convocatorias públicas de ayudas del Programa para el Fomento y la Promoción de la I+D+i en el Principado de Asturias, aprobadas por resolución de la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad de fecha 31 de julio de 2019, la competencia para resolver el procedimiento corresponde al Presidente de la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICYT).

Segundo.- Son de aplicación la resolución de la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad de 31 de julio de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras de las convocatorias públicas de ayudas del Programa para el Fomento y la Promoción de la I+D+i en el Principado de Asturias; la resolución de la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad del 7 de julio de 2020 por la que se aprueba la primera modificación de dichas bases; la resolución del Presidente de la FICYT, de 15 de junio de 2022, por la que se convocan ayudas a empresas y centros de

Estado	Original	Página	Página 2 de 10
Código Seguro de Verificación (CSV)	14160026511323747170		
Dirección electrónica de validación del CSV	https://consultaCVS.asturias.es/		
			
			

investigación del Principado de Asturias para el apoyo a la transferencia de conocimiento y tecnología en el año 2022; el contrato programa suscrito entre el Principado de Asturias y la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICYT) para el período 2020-2023, de fecha 29 de junio de 2020; la adenda de modificación de dicho contrato programa, de fecha 24 de junio de 2021; la segunda adenda de modificación, de fecha 6 de junio de 2022; y la Ley del Principado de Asturias Ley 6/2021, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales para 2022. Asimismo, resultan de aplicación los artículos declarados básicos por la Disposición adicional segunda de la Ley 38/2003 General de Subvenciones, de 17 de noviembre, y la Disposición final primera del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Por todo ello, una vez cumplidos los trámites establecidos,




RESUELVO

Primero.- Conceder, con cargo al presupuesto de la FICYT, las ayudas que se especifican en el anexo I por un importe total de 367.131,65 euros. En dicho anexo se incluyen las entidades a las que se conceden las ayudas y la cuantía de ayuda concedida.

Segundo.- Denegar la ayuda que se especifica en el anexo II por los motivos que se detallan en dicho anexo.




Tercero.- Disponer la publicación de la resolución de concesión en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en la página web de FICYT.

Cuarto.- Contra la resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, y conforme a lo establecido en el artículo 27.2 de la Ley del Principado de Asturias, 2/1995, de 13 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias y los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier otro que se estime oportuno.




Estado	Original	Página	Página 3 de 10
Código Seguro de Verificación (CSV)	14160026511323747170		
Dirección electrónica de validación del CSV	https://consultaCVS.asturias.es/		
			
			

ANEXO I - AYUDAS CONCEDIDAS




Referencia	Entidad beneficiaria	NIF	Proyecto	Modalidad	Inversión subvencionable (€)	% ayuda	Subvención aprobada (€)
AYUD/2022/26253	Fundación para la Investigación y la Innovación Biosanitaria del Principado de Asturias-FINBA	G74361817	Method for obtaining a platelet derived secretome and uses thereof	A	3.586,09	75,00	2.689,57
AYUD/2022/26382	Fundación para la Investigación y la Innovación Biosanitaria del Principado de Asturias-FINBA	G74361817	Method for predicting and/or diagnosing cancer metastasis	A	1.172,00	75,00	879,00
AYUD/2022/26498	Dreamgenics, S.L.	B74316969	Adquisición del equipo QuantStudio 5 Real-Time PCR Systems	A	35.742,00	75,00	26.806,50
AYUD/2022/31607	Media Madera Ingenieros Consultores S.L.	B33819806	ICTB-2021+ (International Conference Timber Bridges)	B	4.548,63	75,00	3.411,47
AYUD/2022/31866	MDM, Mantenimiento de Madera, Protección y Tratamiento S.L.	B33967134	Participación Internacional en ICTB-2021+	B	2.162,79	75,00	1.622,10
AYUD/2022/31931	Fundación para la Investigación y la Innovación Biosanitaria del Principado de Asturias-FINBA	G74361817	Método para predecir o pronosticar la respuesta al tratamiento del cáncer	A	4.270,97	75,00	3.203,23
AYUD/2022/31969	Diecolpet S.L.	B74472796	Desarrollo de ahuyentador químico aviar biodegradable	B	18.711,20	68,58	12.832,13
AYUD/2022/31987	Diecolpet S.L.	B74472796	Desarrollo de antiparasitario biodegradable basado en nades	B	19.486,92	21,57	4.204,05
AYUD/2022/32111	Fundación para la Investigación y la Innovación Biosanitaria del Principado de Asturias-FINBA	G74361817	Sistema de Detección de Variantes de SARS-CoV-2 mediante RT-qPCR	A	2.930,68	75,00	2.198,01
AYUD/2022/32159	Fundación para la Investigación y la Innovación Biosanitaria del Principado de Asturias-FINBA	G74361817	Compuestos para Etiquetado Fluorescente	A	720,01	75,00	540,00

Estado	Original	Página	Página 4 de 10
Código Seguro de Verificación (CSV)		14160026511323747170	
Dirección electrónica de validación del CSV		https://consultaCVS.asturias.es/	
		 	




Referencia	Entidad beneficiaria	NIF	Proyecto	Modalidad	Inversión subvencionable (€)	% ayuda	Subvención aprobada (€)
AYUD/2022/32184	Cluster ECCO	G01891530	Misión Bauma octubre/22	C	39.106,00	75,00	29.329,50
AYUD/2022/32384	Fundación para la Investigación y la Innovación Biosanitaria del Principado de Asturias-FINBA	G74361817	Métodos y usos para cuantificar la sobredistensión pulmonar mediante la determinación de un conjunto de miARNs	A	1.172,27	75,00	879,20
AYUD/2022/33287	Fundación Idonial	G33914557	Entrada en fases regionales patente bioimpresión 2022	A	4.320,00	27,34	1.181,00
AYUD/2022/33328	Global de Asesoramiento y Aplicación Técnica, S.L.	B74385048	Gastos de coaching derivados de las recomendaciones de un diagnóstico de innovación y viaje técnico comercial (congreso minero Bauma)	A	6.800,00	73,53	5.000,00
AYUD/2022/33353	Deco Software, S.L.	B33903568	Convertidor formatos 3D digitales propietarios a universal estándar	A	15.000,00	75,00	11.250,00
AYUD/2022/33422	Futuver Consulting, S.L.	B33827320	Comercialización de la herramienta Idinet para el ejercicio 2022	A	552,83	75,00	414,62
AYUD/2022/33440	Fundación Centro Tecnológico Forestal y de la Madera	G74254467	Nuevos desarrollos e innovaciones en puentes de madera: ICTB-2021Plus (International Conference on Timber Bridges)	B	1.529,85	75,00	1.147,39
AYUD/2022/33483	Micrux Fluidic, S.L.	B74249392	Potenciostato ultra-compacto DIY multi-canal para sensores electroquímicos impresos	B	22.784,29	75,00	17.088,22
AYUD/2022/33512	Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario	Q33180011	Solicitud de entrada en fase nacional de Patente titulada In vitro method for diagnosing subjects infected with Mycobacterium species, referencia 906077. International Application: PCT/EP2021/059361.	A	12.298,60	81,31	10.000,00
AYUD/2022/33523	Universidad de Oviedo	S3300003E	Gastos relativos a la protección de una invención relacionada con la cuantificación de sobredistensión pulmonar	A	732,67	100,00	732,67

Estado	Original	Página	Página 5 de 10
Código Seguro de Verificación (CSV)		14160026511323747170	
Dirección electrónica de validación del CSV		https://consultaCVS.asturias.es/	
		 	




Referencia	Entidad beneficiaria	NIF	Proyecto	Modalidad	Inversión subvencionable (€)	% ayuda	Subvención aprobada (€)
AYUD/2022/33525	Universidad de Oviedo	Q33180011	Gastos de protección de una invención relacionada con un material para recubrimiento pulpar y regeneración ósea	A	769,78	100,00	769,78
AYUD/2022/33528	Universidad de Oviedo	Q33180011	Adquisición de tecnología para la realización de ensayos de almacenamiento químico de hidrógeno y otras reacciones catalíticas a alta presión	B	29.646,00	100,00	29.646,00
AYUD/2022/33530	ADN Context-Aware Mobile Solutions, S.L.	Q33180011	Adquisición de tecnología, estándar de datos del CanBus (centralita) del vehículo del sector de la automoción.	A	269,82	75,00	202,36
AYUD/2022/33531	Universidad de Oviedo	B33975269	Gastos de protección de una invención relacionada con tecnología dron y un método para la caracterización y medida de antenas o sistemas radiantes	A	4.149,79	100,00	4.149,79
AYUD/2022/33539	Universidad de Oviedo	Q33180011	Gastos de protección de una invención relacionada con un método para la detección de un material genético en una muestra	A	314,38	100,00	314,38
AYUD/2022/33547	Universidad de Oviedo	Q33180011	Gastos relativos a la extensión de la protección de una invención relacionada con aerogeles de grafeno	A	1.732,00	100,00	1.732,00
AYUD/2022/33549	Magellan & Barents S.L.	Q33180011	Obtención de Patente USA para Sistema de Almacenamiento de Energía mediante Hidráulica de Bombeo no Convencional	A	6.900,00	75,00	5.175,00
AYUD/2022/33562	Universidad de Oviedo	Q33180011	Gastos relativos a la extensión internacional de la protección de un método para obtener un secretoma derivado de plaquetas y sus usos	A	2.106,02	100,00	2.106,02

Estado	Original	Página	Página 6 de 10
Código Seguro de Verificación (CSV)		14160026511323747170	
Dirección electrónica de validación del CSV		https://consultaCVS.asturias.es/	
		 	

Referencia	Entidad beneficiaria	NIF	Proyecto	Modalidad	Inversión subvencionable (€)	% ayuda	Subvención aprobada (€)
AYUD/2022/33575	Objet Particulier S.L.	B74458738	Protección de Propiedad Industrial. Solicitud de patente procedimiento para la fabricación de un elemento constructivo de paja	A	9.399,71	75,00	7.049,78
AYUD/2022/33582	Universidad de Oviedo	B52545001	Gastos de protección de una invención relacionada con un método para la identificación y determinación de halógenos en muestras líquidas	A	400,41	100,00	400,41
AYUD/2022/33613	Objet Particulier S.L.	B52545001	Valorización de Tecnología, Innovación, Patentes y Modelos de Utilidad. Solicitud modelos de utilidad	A	7.403,09	75,00	5.552,32
AYUD/2022/33619	Asturfeito S.A.	A33344078	Asistencia a evento WindEnergyMatch 2022	A	1.960,00	75,00	1.470,00
AYUD/2022/33632	Magna Dea, S.L	B74458738	Proyecto de transferencia de tecnología de Magna Dea, S.L. 2022. Reunión cliente potencial	B	1.081,38	75,00	811,04
AYUD/2022/33639	Magellan & Barents S.L.	B74282682	Obtención de Patente CHINA para Sistema de almacenamiento de Energía Mediante Hidráulica de Bombeo no Convencional.	A	8.900,00	75,00	6.675,00
AYUD/2022/33643	Magna Dea, S.L	B74458738	Solicitud patente dispositivo portátil y procedimiento de toma de muestras de aguas residuales (COV-RED)	A	711,55	75,00	533,66
AYUD/2022/33653	Magna Dea, S.L	B74458738	Proyecto de transferencia de tecnología de Magna Dea, S.L. 2022. Reunión cliente potencial (6)	B	1.200,00	75,00	900,00
AYUD/2022/33655	Magna Dea, S.L	B74282682	Proyecto de transferencia de tecnología de Magna Dea, S.L. 2022. Futurebuild	A	818,76	75,00	614,07
AYUD/2022/33660	Magellan & Barents S.L.	B74282682	Obtención de Patente AUSTRALIA para Sistema de almacenamiento de Energía mediante Hidráulica de Bombeo no Convencional.	A	5.050,00	75,00	3.787,50

Estado	Original	Página	Página 7 de 10
Código Seguro de Verificación (CSV)		14160026511323747170	
Dirección electrónica de validación del CSV		https://consultaCVS.asturias.es/	
			
			

Referencia	Entidad beneficiaria	NIF	Proyecto	Modalidad	Inversión subvencionable (€)	% ayuda	Subvención aprobada (€)
AYUD/2022/33676	Magellan & Barents S.L.	B74282682	Obtención de Patente Provisional USA para Sistema de Lastre Fluido.	A	7.300,00	75,00	5.475,00
AYUD/2022/33686	Magna Dea, S.L	B74282682	Proyecto de transferencia de tecnología de Magna Dea, S.L. 2022. Reunión cliente potencial (1)	B	876,22	75,00	657,17
AYUD/2022/33693	UPIntelligence S.L	B74282682	Solicitud de patente EUROPEA para el producto UPain	A	3.253,65	75,00	2.440,24
AYUD/2022/33697	Magna Dea, S.L	B74282682	Proyecto de transferencia de tecnología de Magna Dea, S.L. 2022. Reunión cliente potencial (2)	B	1.136,85	75,00	852,63
AYUD/2022/33708	Magna Dea, S.L	B74282682	Proyecto de transferencia de tecnología de Magna Dea, S.L. 2022. GIS	A	1.312,82	75,00	984,61
AYUD/2022/33718	Magna Dea, S.L	B74282682	Proyecto de transferencia de tecnología de Magna Dea, S.L. 2022. Reunión cliente potencial (3)	B	712,93	75,00	534,70
AYUD/2022/33727	Magna Dea, S.L	B74282682	Proyecto de transferencia de tecnología de Magna Dea, S.L. 2022. Reunión oportunidad EEN	A	900,00	75,00	675,00
AYUD/2022/33755	UPIntelligence S.L	B74433137	Actividades de coaching y formación en creatividad, gestión de la innovación y productividad empresarial	A	1.960,00	75,00	1.470,00
AYUD/2022/33763	TSK Electrónica y Electricidad, S.A	B74433137	Actividades para la valorización de la investigación y de la tecnología de un nuevo Sistema Remoto de Supervisión de Plantas Industriales (SISREM)	B	26.481,52	75,00	19.861,14
AYUD/2022/33772	Magna Dea, S.L	A48035901	Proyecto de transferencia de tecnología de Magna Dea, S.L. 2022. Reunión cliente potencial (5)	B	750,00	75,00	562,50
AYUD/2022/33784	Magna Dea, S.L	B74282682	IFAT	A	2.271,18	75,00	1.703,38
AYUD/2022/33800	Asociación de Investigación de Industrias Cárnicas del Principado de Asturias	G33092495	Tecnología de cavitación ultrasónica en el procesado de pescado	A	3.041,00	75,00	2.280,75




Estado	Original	Página	Página 8 de 10
Código Seguro de Verificación (CSV)		14160026511323747170	
Dirección electrónica de validación del CSV		https://consultaCVS.asturias.es/	
		 	

Referencia	Entidad beneficiaria	NIF	Proyecto	Modalidad	Inversión subvencionable (€)	% ayuda	Subvención aprobada (€)
AYUD/2022/33801	Ecoeficiencia e Ingeniería S.L.	B33998824	Protección Intelectual BESEL	A	10.000,00	75,00	7.500,00
AYUD/2022/33820	Ecoeficiencia e Ingeniería S.L.	B52543642	Promoción Comercial BESEL	B	15.000,00	75,00	11.250,00
AYUD/2022/33826	Microviable Therapeutic, S.L.	B52543642	Herramienta de diagnóstico precoz de cancer colo-rectal	A	14.917,13	67,04	10.000,00
AYUD/2022/33843	CAC Asprocon	B33998824	Misión BATIMAT (Francia) octubre 2022	C	5.573,31	75,00	4.179,98
AYUD/2022/33846	Microviable Therapeutic, S.L.	G33113978	Validación de producto para reposicionamiento comercial en mercado de diagnóstico	B	41.634,73	72,06	30.000,00
AYUD/2022/33900	Termosalud, S.L.	B33778499	Extensión de patente de dispositivo rotatorio de masaje con radiofrecuencia resistiva y sensor de temperatura en tiempo real	A	13.333,00	75,00	10.000,00
AYUD/2022/33912	CAC Asprocon	G33113978	Misión BAUMA (Alemania) octubre 2022	C	12.920,00	75,00	9.690,00
AYUD/2022/33923	TerraDat Geophysics S.L.	B42798611	Integración de métodos geofísicos para la optimización de proyectos de energías renovables	B	24.651,70	75,00	18.488,78
AYUD/2022/33937	UPIntelligence S.L	B74433137	Transferencia de conocimiento y estrategia comercial de los servicios y productos del área de Salud Digital de la empresa	B	13.040,00	75,00	9.780,00
AYUD/2022/33974	Asociación Cluster Tecnologías de la Información y la Comunicación de Asturias	G33906462	Misión Internacional Sector TIC a México	C	13.964,00	75,00	10.473,00
AYUD/2022/34551	ADN Context-Aware Mobile Solutions, S.L.	B33975269	Acciones relevantes en el ámbito de internacionalización y licenciamiento de tecnología a terceros de nuestra solución Bledsystem	B	1.300,00	75,00	975,00

ANEXO II AYUDAS DENEGADAS

Estado	Original	Página	Página 9 de 10
Código Seguro de Verificación (CSV)		14160026511323747170	
Dirección electrónica de validación del CSV		https://consultaCVS.asturias.es/	

Referencia	Solicitante	NIF	Proyecto	Modalidad	Motivos desestimación
AYUD/2022/33936	Advanced Simulation Technologies S.L.	B33886342	Wave energy demonstration at utility scale to enable arrays	A	Incumple artículo 3.1 de la convocatoria, la solicitud no encaja en las actuaciones financiadas en esta convocatoria (gastos de personal para la preparación de una propuesta internacional)

Estado	Original	Página	Página 10 de 10
Código Seguro de Verificación (CSV)	14160026511323747170		
Dirección electrónica de validación del CSV	https://consultaCVS.asturias.es/		
			
			 Site